

# TEMENOS™

94960

Quito, 1 de noviembre de 2005

Señor  
Mario Alberto Hidalgo Cedeño  
Ciudad

TEMENOS ECUADOR, S.A.  
Av. Amazonas 4069,  
Edificio Amazonas 4000,  
Piso 2, Quito-Ecuador  
Tel: +593 2 226 0788  
Fax: +593 2 245 9064  
[www.temenos.com](http://www.temenos.com)

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TEMENOS ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy, ha decidido designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales de la Compañía; la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de mayo del 2003, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de junio de 2003.

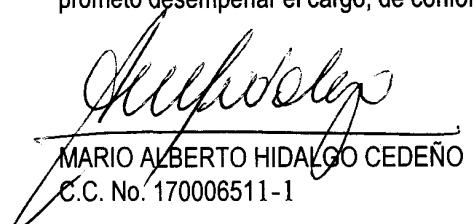
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

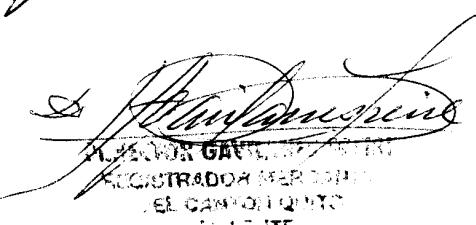
Muy atentamente,

  
Fernando Arias Lara  
Presidente

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 1 de noviembre de 2005.

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía TEMENOS ECUADOR S.A., y prometo desempeñar el cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

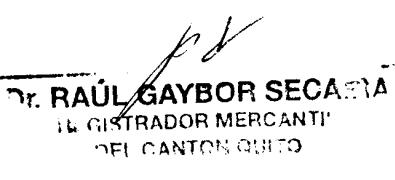
  
MARIO ALBERTO HIDALGO CEDEÑO  
C.C. No. 170006511-1

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECARÍA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO  
M. C. L. C. T. E.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 11496 del Registro de Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 5 DIC 2005

**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECARÍA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO